# INFORME DE COMISARIO
## SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GROWERFARMS S.A.

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa GROWERFARMS S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, el artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañías y la Resolución número 92-1-4-3-0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del año 2014, el Estado de Resultados y Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, correspondencia, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

### 1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La compañía GROWERFARMS S.A. inició sus actividades comerciales en abril de 2006 como una sociedad anónima que se dedica a la producción y comercialización (exportación) de flores (rosas).

Realiza sus actividades comerciales con el Registro Único de Contribuyentes 1792033799001 y su domicilio principal se encuentra ubicado en la Vía a Toacaso, Hacienda "La Laurita", Provincia de Cotopaxi.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

## 2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

| | |
|---|---|
| ACTIVO CORRIENTE | 248.879 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 2.430.602 |
| **TOTAL DEL ACTIVO** | **2.679.482** |
| | |
| PASIVO CORRIENTE | 1.016.539 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 400.454 |
| **TOTAL DEL PASIVO** | **1.416.993** |
| | |
| PATRIMONIO | 1.262.489 |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | **2.679.482** |

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

| | |
|---|---|
| INGRESOS | 2.329.955 |
| COSTO DE VENTAS | 1.768.456 |
| **UTILIDAD BRUTA EN VENTAS** | **561.499** |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 594.442 |
| **UTILIDAD OPERACIONAL** | **- 32.943** |
| GASTOS FINANCIEROS | 11.711 |
| CARGAS IMPOSITIVAS | 23.027 |
| **UTILIDAD NETA** | **- 67.681** |

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido pérdidas netas que representan el 2,90% del total de ingresos. En razón de que el capital suscrito y pagado de la empresa asciende a USD$ 800,00, la empresa se encuentra en causal de disolución. Dicha situación se subsanaría compensando las pérdidas acumuladas con las cuentas patrimoniales que presentan saldos acreedores.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de GROWERFARMS S.A., al 31 de diciembre del año 2014, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

## 3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los Libros Sociales y la correspondencia de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Los medios de custodia y conservación de los bienes de propiedad de la compañía son adecuados.

Las políticas contables responden a los principios contables del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera y el sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

Durante el tiempo en que se efectúo el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 23 de marzo de 2015

Atentamente,

José Augusto Crespo, Ing.
**COMISARIO**
**CPA MAT:** 17-1499